

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados
LXVI Legislatura
2025–2026



Dip. Federal Jacobo Mendoza Ruiz

Distrito 05, Hermosillo, Sonora

Segundo Año de Ejercicio

LXVI Legislatura

2025–2026



Índice

Introducción	4
Presentación	5
Semblanza y hoja de vida	6
Segundo Año Legislativo	7
Reformas destacadas	16
Decretos aprobados	20
Gasto Federalizado Sonora Comparativo	24
Iniciativas presentadas	26
Comisiones Legislativas	33
Trabajo en la Comisión de Educación	36
Trabajo en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción	51
Trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	60
Gestión Social, Atención Ciudadana y Trabajo Territorial	70
Vinculación institucional y actividades complementarias	76
Memoria de actividades	80

Introducción

El Segundo Informe de Actividades Legislativas presenta a la ciudadanía un balance ordenado del trabajo desarrollado durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura. Su propósito es rendir cuentas con claridad sobre la participación en el Pleno, el desempeño en comisiones, la gestión institucional y la presencia permanente en el Distrito 05 de Hermosillo.

El documento articula la labor parlamentaria con las necesidades concretas de Sonora. Por ello, además de registrar reformas, dictámenes y decisiones presupuestarias, incorpora las acciones de atención ciudadana, vinculación con instituciones públicas, acompañamiento a programas educativos y sociales, así como el diálogo directo con comunidades, organizaciones y sectores de la población.

Las imágenes integradas en estas páginas constituyen una memoria documental del periodo informado. Cada fotografía acompaña y contextualiza las actividades descritas, mostrando que la representación popular se ejerce tanto en el recinto legislativo como en el territorio, mediante la escucha, la gestión y la construcción de acuerdos en beneficio de la ciudadanía.

Este informe reafirma el compromiso de mantener una representación cercana, responsable y transparente, orientada por los principios de justicia social, bienestar, educación pública, honestidad y transformación democrática.

Presentación

De conformidad con la obligación de rendición de cuentas establecida en el Reglamento de la Cámara de Diputados, el presente Segundo Informe de Actividades Legislativas reúne los principales resultados del trabajo parlamentario, institucional, territorial y de gestión social desarrollado durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

Este informe busca ofrecer a las y los habitantes del Distrito 05 de Hermosillo una visión clara del trabajo realizado en el Pleno, en las comisiones legislativas y en territorio. El propósito es mostrar no solamente las reformas aprobadas, sino también la relación permanente entre la tarea legislativa, la atención ciudadana y la defensa de los intereses de Sonora.

La actividad pública aquí documentada se sustenta en una convicción: legislar implica escuchar, representar, construir acuerdos y convertir las demandas sociales en normas, presupuestos y acciones institucionales que mejoren la vida de las personas.



Sesión de Congreso General del 1 de septiembre de 2025, inicio del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

Semblanza y hoja de vida

Jacobo Mendoza Ruiz es diputado federal por el Distrito 05 de Sonora, con cabecera en Hermosillo, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Nació el 21 de marzo de 1974. Su trayectoria combina formación académica, investigación histórica, experiencia parlamentaria y participación política vinculada a la izquierda democrática y al movimiento de transformación nacional.

Cursó sus estudios de licenciatura y maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Posteriormente realizó estudios de doctorado en El Colegio de Sonora. Su investigación doctoral fue publicada por esa institución bajo el título Del Plan de Agua Prieta al Plan de Hermosillo. El papel de los diputados federales por Sonora, 1920–1929.

Antes de asumir su actual responsabilidad, se desempeñó como asesor en la Cámara de Diputados y fue diputado local en el Congreso del Estado de Sonora. En 2024 fue electo por mayoría relativa como diputado federal por el Distrito 05 de Hermosillo para el periodo 2024–2027.

Cargo actual	Diputado federal
Legislatura	LXVI Legislatura
Grupo Parlamentario	Morena
Distrito	05, Hermosillo, Sonora
Principio de elección	Mayoría relativa
Periodo	2024–2027
Formación	Licenciatura y Maestría ambas con Mención Honorífica en la FCPyS-UNAM; Doctorado en El Colegio de Sonora.

Segundo Año Legislativo

El Segundo Año de Ejercicio comprendió el primer periodo ordinario de septiembre a diciembre de 2025 y el segundo periodo ordinario de febrero a abril de 2026, además del trabajo desarrollado durante los recesos legislativos. A lo largo de este ciclo se discutieron reformas constitucionales, leyes secundarias, asuntos presupuestarios y dictámenes relacionados con seguridad, derechos laborales, educación, transparencia, medio ambiente, inclusión y bienestar.

La actuación del diputado se desarrolló en cuatro planos: trabajo en el Pleno, participación en comisiones, agenda legislativa propia y presencia territorial. Esta combinación permite vincular la producción normativa con las necesidades concretas de Hermosillo y Sonora.



Asistencia a la sesión ordinaria del 9 de septiembre de 2025



En la Sesión ordinaria del 9 de septiembre de 2025



En el Salón de Sesiones durante la jornada legislativa
del 9 de diciembre de 2025.

Actividad Legislativa en el Pleno de la Cámara de Diputados

Resumen en cifras

Asunto	Primer Periodo	Segundo Periodo	Total
Sesiones	44	48	92
Horas de trabajo	193.27 hrs.	140.40 hrs	334.07 hrs.
Iniciativas presentadas	1527	1273	2800
Minutas recibidas	34	37	71
Proposiciones con Punto de Acuerdo	377	467	844
Dictámenes de Ley o Decretos aprobados	55	62	117
• Reformas Constitucionales • Nuevas leyes • Reformas a leyes vigentes y decretos •	2 7 46	4 4 56	6 9 102
Dictámenes de Puntos de Acuerdo	30	-	30
Acuerdos de los órganos de gobierno	16	13	29

Periodo Ordinario de Sesiones

Al concluir el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, presentamos un balance de las reformas aprobadas con la finalidad de mostrar al pueblo de México el trabajo realizado por la Cámara de Diputados y los acuerdos construidos en favor del bienestar de la población en diferentes ámbitos. Cada decisión legislativa se sustentó en resolver problemáticas que afectan a la ciudadanía y que requerían de una solución mediante la transformación del marco vigente. Además, se realizaron modificaciones a la legislación para materializar los derechos establecidos en la Constitución Política y para alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.



Sesión Ordinaria del 09 de diciembre de 2025

En este segundo período ordinario de sesiones que comprendió del 1º de febrero al 30 de abril de 2026 se presentaron 1,273 iniciativas y 467 proposiciones con puntos de acuerdo. En total se aprobaron 62 dictámenes, estos incluyeron cuatro reformas constitucionales, dos nuevas leyes y 56 reformas a leyes vigentes y decretos.

Los dictámenes aprobados abarcaron una amplia diversidad de materias, tales como derechos sociales y laborales, justicia y gobierno, sistema electoral, desarrollo económico, medio ambiente, igualdad sustantiva, fortalecimiento institucional, entre otros.

Con el trabajo legislativo se continua con una etapa de la transformación de la vida pública del país, donde se da continuidad a la redefinición de prioridades nacionales como el fortalecimiento del Estado de bienestar, la ampliación de derechos, la modernización del marco jurídico y la recuperación la rectoría pública en áreas estratégicas para el desarrollo nacional. La actividad parlamentaria ha buscado traducir en normas jurídicas una nueva concepción de gobierno sustentada en la justicia social, la austeridad republicana, el combate a los privilegios y la construcción de condiciones de bienestar para las mayorías sociales. Las reformas representan un esfuerzo por materializar una visión garantista de gobernar y para sentar en el marco legal los principios del humanismo mexicano.



Destacan cuatro grandes reformas constitucionales de este período. La primera representó **el cumplimiento de uno de los anhelos más profundos del sector laboral de nuestro país: la reducción de la jornada laboral**. De esta manera, se verá el consenso que alcanzó esta iniciativa no sólo entre las distintas fuerzas políticas presentes en la Cámara de Diputados, sino también entre los grupos sindicales, obreros y de empleadores.

La segunda reforma constitucional fue el fortalecimiento de uno de nuestros principales pilares como movimiento: **la austeridad republicana**. Por ello estimo que la modificación para **limitar las jubilaciones y pensiones doradas** de las entidades públicas es trascendental para fortalecer los derechos sociales del pueblo de México.



Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2026

La tercera reforma también surge de los principios más fuertes de la Cuarta Transformación y la Constitución Política: **todo poder público dimana del pueblo**. Bajo esta lógica, como se verá más adelante, se reformaron diversos artículos para **fortalecer la representatividad en los cargos públicos a nivel local** y las restricciones al nepotismo.

En tanto, la cuarta y última reforma constitucional de este período afrontó uno de los problemas públicos más urgentes e importantes para la Cuarta Transformación: el feminicidio. Ahora, el Congreso mexicano cuenta con la facultad expresa para legislar

en la materia, lo que facilitará la **implementación de protocolos y capacitación técnica para la investigación de este delito**.

Entre las reformas que mejor ilustran el carácter de este periodo destacan algunas que, en conjunto, expresan que el Estado mexicano protege, garantiza derechos y pone las instituciones al servicio de quienes históricamente han tenido menos. En **materia de igualdad y no violencia**, la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas tipificó por primera vez el acoso sexual y el hostigamiento laboral como faltas administrativas graves para servidoras y servidores públicos, cerrando un vacío normativo que durante décadas permitió que estas formas de violencia quedaran impunes dentro de las propias instituciones del Estado. En la misma dirección, la reforma al Código Penal Federal en materia de abuso sexual reconstruyó desde sus bases el tipo penal correspondiente, colocando el consentimiento en el centro del delito, precisando las conductas prohibidas, sistematizando las agravantes y estableciendo la reparación integral del daño como parte de la sentencia: una reforma que pone a la ley a la altura de lo que la realidad y los estándares internacionales exigen.

En el ámbito del **desarrollo económico**, la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial modernizó un ordenamiento que había quedado rezagado frente a una economía intensiva en conocimiento, incorporando instrumentos para facilitar la transferencia de tecnología, proteger mejor a quienes innovan y sancionar con mayor precisión las conductas infractoras, incluidas las que se valen de inteligencia artificial.

Por su parte, la reforma a la Ley de Vivienda dio contenido jurídico preciso al derecho a la vivienda adecuada, incorporando los criterios internacionales que permiten medir si una vivienda cumple realmente con ese estándar, estableciendo la asequibilidad como condición exigible e integrando en una estrategia común a las instituciones que otorgan crédito y construyen para los trabajadores.

En el ámbito del **cuidado al medio ambiente**, se reformó el Código Penal Federal para fortalecer las capacidades del Estado en materia de prevención y sanción de

delitos contra la riqueza natural y la gestión ambiental. A través del ajuste a los tipos penales y el incremento de las sanciones se busca generar un efecto preventivo para desincentivar conductas dañinas para la biodiversidad de nuestro país.

Frente a los nuevos retos del avance tecnológico, se realizaron **reformas para proteger a las personas en sus derechos de intimidad, privacidad y protección de datos personales**. Se avanzó con la modificación al Código Penal Federal y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos para combatir los delitos mediante el uso inteligencia artificial y programas de edición digital, que incluyen la generación de contenidos de orden sexual sin el consentimiento de las personas identificadas o la pornografía de personas menores de 18 años.

En cuestión de **apoyo a las juventudes del país**, además de las acciones para fortalecer el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se modificó la Ley Federal del Trabajo para establecer facilidades que permitan las personas jóvenes accedan a su primer empleo. Se dispuso que el Servicio Nacional de Empleo deberá poner énfasis en programas que fomenten el primer empleo de las y los jóvenes y garanticen su inclusión en el mercado laboral.

Durante este periodo la Cámara consolidó una agenda legislativa orientada a atender demandas sociales, fortalecer la rectoría del Estado y adecuar el orden jurídico a los desafíos contemporáneos. Las reformas analizadas reflejan una visión de transformación sustentada en la ampliación de derechos, la protección de sectores históricamente vulnerados, el impulso al desarrollo económico con sentido social y la búsqueda de la prosperidad compartida, así como el fortalecimiento de las capacidades estatales para garantizar el bienestar del pueblo de México, desde las infancias hasta las personas adultas mayores.

Reformas destacadas en el Segundo Año de Actividades de la LXVI Legislatura

Durante el segundo año de actividades de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados, destacaron reformas en materia democrática y electoral, así como el paquete económico 2026 y una serie de adecuaciones laborales y de protección social.

Reformas Constitucionales y Electorales

- **Verificación de integridad de candidaturas:** Modificaciones que regulan y revisan la integridad de las candidaturas para blindarlas contra intereses ilícitos.
- **Nulidad de elecciones:** Reforma para establecer como nueva causal la anulación de elecciones por intervención extranjera.
- **Integración del Tribunal Electoral:** Modificación al artículo 123 constitucional y leyes secundarias en materia de procedimientos jurisdiccionales electorales.

Derechos Laborales y Sociales

- **Protección integral:** Adecuaciones a normativas para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento laboral en instituciones como el IMSS y el ISSSTE.
- **Seguridad Social:** Aprobación de reformas orientadas a garantizar la justicia y el bienestar social de los trabajadores.

Paquete Económico 2026

- **Ley de Ingresos de la Federación:** Definición del marco de recaudación y políticas fiscales para el ejercicio fiscal 2026.
- **Ley Federal de Derechos:** Ajustes a los cobros por servicios públicos y aprovechamiento de bienes nacionales.



Sesión Ordinaria del 17 de febrero de 2026



Posicionamientos parlamentarios durante la aprobación de dictámenes

Apertura del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura

El 1 de septiembre de 2025 quedó formalmente instalado el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio. Durante la Sesión de Congreso General, la Cámara de Diputados recibió el Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, iniciando así su análisis político, económico y social.





Instalación de la Sesión de Congreso General
del 1 de septiembre de 2025.

DECRETOS APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Reformas y Dictámenes Aprobados

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura (periodo 2025-2026), la Cámara de Diputados federales aprobó diversos decretos clave en materia laboral, fiscal y de procedimientos legales, destacando la reducción de la jornada laboral, reformas al Código Penal Federal y la aprobación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026.

Reformas Laborales y Administrativas

- **Reducción de la jornada laboral:** Decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de reducción de la jornada laboral (aprobado en abril de 2026 y remitido al Ejecutivo).
- **Certificación agroexportadora:** Modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de Comercio Exterior y Ley Federal del Trabajo sobre certificación laboral para la agroexportación y protección de ecosistemas forestales.

Paquete Económico y Fiscal (2026)

- **Ley Federal de Derechos:** Aprobación de cuotas y tarifas fiscales aplicables para el ejercicio fiscal 2026 como parte del paquete financiero del Estado.
- Reformas y adecuaciones a leyes de ingresos y presupuestarias complementarias.

Reformas en Materia Penal y Electoral

- **Código Penal Federal:** Actualizaciones y reformas aprobadas en marzo de 2026 orientadas al marco punitivo federal.

- **Instituciones y Procedimientos Electorales:** Modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE) en relación con evaluaciones de integridad y controles normativos aprobados hacia mediados de 2026

Durante el periodo se aprobaron dictámenes en materias de salud, derechos laborales, inclusión, protección de mujeres, medio ambiente, movilidad, fiscalización y fortalecimiento institucional.

El 16 de abril de 2026 se aprobaron once dictámenes, entre ellos reformas para modernizar las capacidades tecnológicas de la Auditoría Superior de la Federación.



En el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados durante la jornada del 16 de abril de 2026.



Aprobación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar
los Delitos en Materia de Extorsión.

Reforma Constitucional en Materia de Extorsión

El 9 de septiembre de 2025, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir una legislación nacional en materia de extorsión. El propósito fue homologar criterios, sanciones y mecanismos de actuación frente a un delito que afecta a familias, comercios y sectores productivos.



9 de septiembre de 2025, Sesión en la que se aprobó la reforma constitucional en materia de extorsión.

Comparativo de Gasto Federalizado (2025 vs. 2026)

Los recursos transferidos a Sonora entre ambos años fiscales presenta un **ligero incremento marginal en términos reales**:

- **Asignación 2025:** El monto total aprobado para Sonora se situó en un rango cercano a los \$62,100 mdp.
- **Asignación 2026:** \$62,371.2 mdp.
- **Variación:** Representa un incremento neto de apenas **0.4% en términos reales** (ajustado por inflación). Los analistas del gasto público señalan que el presupuesto se mantiene prácticamente "tablas" (con el mismo poder adquisitivo) debido a un crecimiento moderado de la recaudación. [[1](#), [2](#)]

Participaciones (Ramo 28) vs. Aportaciones (Ramo 33)

La estructura de los recursos federales que recibe Sonora se divide en dos grandes pilares esenciales con naturalezas fiscales distintas:

1. Participaciones Federales (Ramo 28): Recursos libres

Son recursos no etiquetados; el gobierno del estado y los municipios los pueden usar de forma flexible.

- Para 2026, constituyen la **principal fuente de crecimiento presupuestal de Sonora** gracias a la dinámica del Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Fondo General de Participaciones.

2. Aportaciones Federales (Ramo 33): Recursos etiquetados

Son fondos dirigidos estrictamente a rubros específicos determinados por la Ley de Coordinación Fiscal (salud, educación, seguridad e infraestructura). Para Sonora, los dos fondos más grandes asignados dentro de este ramo en 2026 son:

- **FONE (Educación):** Concentra la mayor tajada del Ramo 33 en el estado con **\$12,410.9 mdp** destinados prioritariamente al pago de nómina magisterial y gastos de operación escolar.
- **FASSA (Salud):** Cuenta con una asignación de **\$859.8 mdp** para sostener clínicas, hospitales del estado y programas de atención médica primaria.

Cuadro Gasto Público Sonora 2026

Desglose del Gasto Federalizado y Comparativa

Rubro de Gasto Federalizado			Presupuesto 2025 (mdp)	Presupuesto 2026 (mdp)	Variación Anual
Gasto Federalizado	Total	Identificado	\$62,122.3	\$62,371.2	+0.41%
1. Participaciones Federales		(Ramo 28)	\$28,485.6	\$29,089.1	+2.11%
2. Aportaciones Federales		(Ramo 33)	\$27,394.3	\$27,132.8	-1.00%
3. Provisiones Salariales y Económicas		(Ramo 23)	\$1,525.1	\$1,551.4	+1.71%
4. Convenios de Descentralización y Otros			\$4,717.3	\$4,597.9	-2.54%

Iniciativas presentadas por el Dip. Jacobo Mendoza Ruiz

Cuadro sinóptico de las iniciativas presentadas

INICIATIVA	TURNO A COMISION	SINOPSIS	TRAMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona una fracción XXXIII al artículo 73, en materia de reconocimiento del derecho a una educación inclusiva y de calidad, garantía de acceso gratuito y universal a herramientas digitales educativas inclusivas, e impulso al uso ético de tecnologías e inteligencia artificial en el ámbito educativo. Iniciante: Mendoza Ruiz Jacobo (MORENA)	Fecha de presentación: 10-Diciembre-2025 - Puntos Constitucionales	Establecer que el Estado garantizará acceso efectivo, gratuito, universal, accesible y de calidad a herramientas digitales educativas inclusivas y culturalmente pertinentes, aquellas basadas en inteligencia artificial y ciencia de datos, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad. Otorgar facultades al Congreso de la Unión para legislar en materia de herramientas digitales educativas e inclusivas, Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Diciembre-2025</u>
2 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Tercero al Título Quinto de la	Fecha de presentación: 10-Diciembre-2025 - Educación	Adicionar un Capítulo Tercero al Título Quinto de la Ley General de Educación	Pendiente Publicación en Gaceta:

Ley General de Educación denominado De las Herramientas Digitales Educativas Inclusivas y los artículos 109 Bis, 109 Ter, 109 Quarter, 109 Quinties y 109 Sexties. Iniciante: Mendoza Ruiz Jacobo (MORENA)		denominado De las Herramientas Digitales Educativas Inclusivas. A fin garantizar el acceso a las herramientas Digitales Educativas Inclusivas y fomentar el desarrollo de contenidos en lenguas originarias y formatos adaptados para personas con discapacidad.	<u>2-Diciembre-2025</u>
3. Proyecto de decreto que adiciona los artículos 92 Bis y 94 Bis a la Ley General de Educación, en materia de homologación de derechos y dignificación del magisterio de educación media superior. Iniciante: Mendoza Ruiz Jacobo (MORENA)	Fecha de presentación: 7-Enero-2026 - Educación	Establecer que la Secretaría de Educación Pública deberá emitir lineamientos para asegurar que el personal docente de Educación Media Superior goce de las mismas prestaciones, estímulos y beneficios que el personal de Educación Básica, en cumplimiento del principio de equidad laboral, incluyendo vacaciones, primas vacacionales, aguinaldos, promociones horizontales y verticales, así	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Diciembre-2025</u>

		como acceso a programas de estímulos académicos	
4. Proyecto de decreto que reforma la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de homologación de derechos y dignificación del magisterio de la educación media superior. Iniciante: Mendoza Ruiz Jacobo (MORENA)	Fecha de presentación: 7-Enero-2026 - Puntos Constitucionales	Agregar que el Estado garantizará la homologación de las condiciones laborales de los docentes de educación media superior con aquellas aplicables a la educación básica, en lo relativo a prestaciones, estímulos, procesos de promoción, periodos vacacionales, aguinaldos y derechos de seguridad social.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Diciembre-2025</u>
5. Proyecto de decreto que reforma los incisos e) y g) de la fracción I) y el inciso d) de la fracción II) del artículo 2o. A. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de insumos agropecuarios Iniciante: Mendoza Ruiz Jacobo (MORENA)	Fecha de presentación: 29-Abril-2026 - Hacienda y Crédito Público		Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2026</u>
6. Proyecto de decreto que adiciona un párrafo	Fecha de presentación: 29-Abril-2026		Pendiente

al artículo 3o., un Capítulo VIII Bis denominado Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad y los artículos 68 Bis, 68 Ter, 68 Quater, 68 Quinquies, 68 Sexties, 68 Septies y 68 Octies, todos de la Ley General de Educación Iniciante: Mendoza Ruiz Jacobo (MORENA)	- Educación		Publicación en Gaceta: 28-Abril-2026
--	-------------	--	--

Proposiciones con Punto de Acuerdo

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
1. Por el que se solicita al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, para que dé cumplimiento al beneficio laboral que les corresponde a las y los beneficiarios ferrocarrileros.	Fecha de Presentación: 13 - mayo - 2026 -Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	Único. La Comisión Permanente solicita respetuosamente al titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado para que dé cumplimiento al beneficio laboral que le corresponde a los beneficiarios y beneficiarias de Ferrocarrileros.		Pendiente Publicación en Gaceta: --

Hoy

Anteriores

Anteriores PDF

Búsquedas

Agendas

Votaciones

Iniciativas

Dictámenes

Proposiciones

Acuerdos

Actas

Informes

Planes

Asistencias

Visitas

Correo

Base de datos de iniciativas, LXVI Legislatura, Gaceta Parlamentaria

Iniciativas presentadas durante la LXVI Legislatura

Por Jacobo Mendoza Ruiz

Presentadas: 10

Dictaminadas positivamente: 0

Dictaminadas negativamente: 0

Fecha: 2025-ABR-30

Que reforma y adiciona el artículo 1.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prohibición de la usura.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6747-II-1-1, martes 25 de marzo de 2025. (1495)

Fecha: 2025-ABR-30

Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensiones.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6766-II-1, martes 22 de abril de 2025. (1570)

Fecha: 2025-ABR-30

Que reforma y adiciona el artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación de bibliotecas escolares, promoción y práctica de la lectura crítica y recreativa.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6770-II-1-1, lunes 28 de abril de 2025. (1589)

Fecha: 2025-ABR-30

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de creación de bibliotecas escolares, promoción y práctica de la lectura crítica y recreativa.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Educación.

Prórroga hasta el 31 de agosto de 2027, con base en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6770-II-1-1, lunes 28 de abril de 2025. (1590)

Fecha: 2025-DIC-10

Que adiciona un Capítulo Tercero al Título Quinto de la Ley General de Educación, denominado "De las Herramientas Digitales Educativas Inclusivas", y los artículos 109 Bis, 109 Ter, 109 Quater, 109 Quintes y 109 Sextes.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Educación.

Prórroga hasta el 31 de agosto de 2027, con base en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6930-II-1, martes 2 de diciembre de 2025. (3764)

Fecha: 2025-DIC-10

Que reforma el artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona una fracción XXXIII al artículo 73, en materia de reconocimiento del derecho a una educación inclusiva y de calidad, garantía de acceso

Hoy

Anteriores

Anteriores PDF

Búsquedas

Agendas

Votaciones

Iniciativas

Dictámenes

Proposiciones

Acuerdos

Actas

Informes

Planes

Asistencias

Visitas

Correo

Que adiciona un Capítulo Tercero al Título Quinto de la Ley General de Educación, denominado "De las Herramientas Digitales Educativas Inclusivas", y los artículos 109 Bis, 109 Ter, 109 Quater, 109 Quintos y 109 Sextes.
Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Educación.

Prórroga hasta el 31 de agosto de 2027, con base en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6930-II-1, martes 2 de diciembre de 2025. (3764)

Fecha: 2025-DIC-10

Que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona una fracción XXXIII al artículo 73, en materia de reconocimiento del derecho a una educación inclusiva y de calidad, garantía de acceso gratuito y universal a herramientas digitales educativas inclusivas e impulso al uso ético de tecnologías e inteligencia artificial en el ámbito educativo.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Prórroga por 90 días, otorgada el lunes 20 de abril, con base en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6930-II-1, martes 2 de diciembre de 2025. (3765)

Fecha: 2026-ENE-07

Que reforma la fracción IX) del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de homologación de derechos y dignificación del magisterio de la educación media superior.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6941-II-1, miércoles 17 de diciembre de 2025. (3922)

Fecha: 2026-ENE-07

Que adiciona los artículos 92 Bis y 94 Bis a la Ley General de Educación, en materia de homologación de derechos y dignificación del magisterio de educación media superior.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Educación.

Prórroga hasta el 31 de agosto de 2027, con base en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6941-II-1, miércoles 17 de diciembre de 2025. (3923)

Fecha: 2026-ABR-29

Que reforma los incisos e) y g) de la fracción I) y el inciso d) de la fracción II) del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de insumos agropecuarios.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 7025-II-1-2, martes 28 de abril de 2026. (5738)

Fecha: 2026-ABR-29

Que adiciona un párrafo al artículo 3o., un Capítulo VIII Bis, denominado "Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad", y los artículos 68 Bis, 68 Ter, 68 Quater, 68 Quinquies, 68 Sexties, 68 Septies y 68 Octies, todos de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Turnada a la Comisión de Educación.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 7025-II-1-2, martes 28 de abril de 2026. (5742)

https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=252&pert=8

https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=252&pert=7

https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/iniciativas_por_pernplxvi.php?iddipt=252&pert=6

https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI leg/proposiciones_por_pernplxvi.php?iddipt=252&pert=9



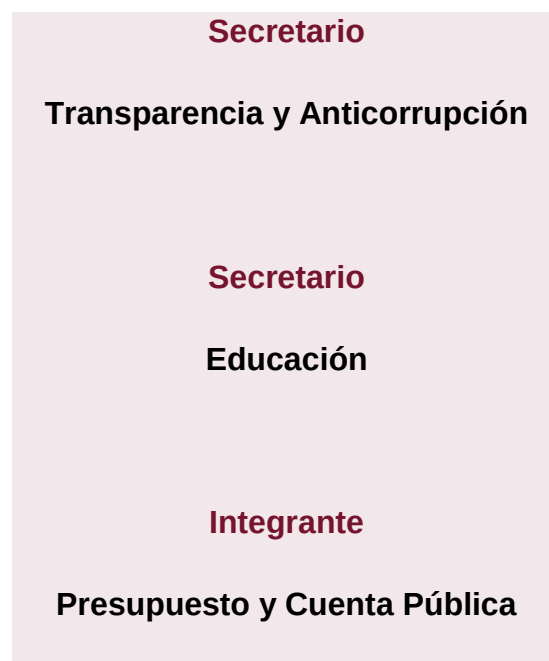
Actividad legislativa vinculada con reformas de fiscalización y fortalecimiento institucional

Comisiones Legislativas

Durante la LXVI Legislatura, el diputado federal Jacobo Mendoza Ruiz participó en tres órganos legislativos estratégicos.

En dos de ellos forma parte de la Junta Directiva, lo que implica responsabilidades adicionales en la conducción de reuniones, construcción de acuerdos, seguimiento de dictámenes y organización de los trabajos parlamentarios.

Comisiones Ordinarias



Desde estos espacios interviene en asuntos vinculados con la educación pública, la inclusión, la dignificación del magisterio, la fiscalización de los recursos públicos, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y la asignación responsable del presupuesto federal.



Reunión de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con los
Sistemas de Educación Media Superior



Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2026 donde se eligió al titular de la Auditoría
Superior de la Federación (ASF) para un periodo que comprende del presente año
(2026) al 2034.



Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Reunión Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 15 de octubre de 2025

TRABAJO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Como Secretario de la Comisión de Educación, Jacobo Mendoza Ruiz participa en la Junta Directiva y en el análisis de iniciativas, minutas, proposiciones y opiniones presupuestarias. La agenda del segundo año se concentró en reformas a la Ley General de Educación, inclusión, interculturalidad, Nueva Escuela Mexicana, becas, autonomía universitaria y atención al rezago legislativo.

304	63	90
Iniciativas turnadas a comisión única	Iniciativas en comisiones unidas	Proposiciones turnadas

Participación en Reuniones Ordinarias

En su carácter de Secretario de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el diputado federal Jacobo Mendoza Ruiz ha participado de manera permanente en el análisis, discusión y dictaminación de asuntos vinculados con el derecho a la educación, el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, las condiciones laborales del magisterio y la ampliación de oportunidades educativas. Durante el periodo comprendido entre marzo de 2025 y febrero de 2026, participó en diez reuniones ordinarias consecutivas de la Comisión, en las que se analizaron iniciativas, puntos de acuerdo, opiniones presupuestales y diversos instrumentos legislativos relacionados con la política educativa nacional.

REUNIONES ORDINARIAS

**Periodo: septiembre de 2025 a agosto
de 2026**

Novena Reunión Ordinaria — 8 de octubre de 2025

En esta sesión se aprobó el acta de la Octava Reunión Ordinaria, el Segundo Informe Semestral de la Comisión correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura y el Programa Anual de Trabajo 2025-2026. Este último instrumento fijó las líneas de acción para el Segundo Año de Ejercicio, incluyendo tareas de dictamen legislativo, coordinación institucional y fortalecimiento del derecho a la educación. Jacobo Mendoza Ruiz participó como Secretario de la Comisión.

Décima Reunión Ordinaria — 28 de octubre de 2025

La Comisión aprobó el acta de la Novena Reunión Ordinaria y su Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026 en materia educativa. La sesión tuvo especial relevancia por su relación con la asignación de recursos públicos al sector educativo y la definición de prioridades presupuestales. El diputado Jacobo Mendoza Ruiz participó como Secretario en el análisis y deliberación de esta agenda.

Décima Primera Reunión Ordinaria — 19 de noviembre de 2025

Se aprobaron diversos dictámenes de iniciativas relacionadas con la Ley General de Educación. Entre los temas abordados estuvieron la educación inclusiva, reformas generales al marco educativo y una iniciativa en materia de nutrición. La sesión dio continuidad al proceso de revisión técnica y legislativa de las propuestas turnadas a la Comisión. Jacobo Mendoza Ruiz participó como Secretario de la Comisión de Educación.



En Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación del 28 de octubre de 2026



Participación durante la Décima Primera Reunión Ordinaria
de la Comisión de Educación

Décima Segunda Reunión Ordinaria — 10 de diciembre de 2025

En esta reunión se aprobaron las actas de la Décima y Décima Primera Reuniones Ordinarias y se analizaron numerosos dictámenes. La agenda incluyó asuntos sobre acceso de las mujeres a carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), inteligencia artificial y alfabetización digital, protección de menores en la entrega y recepción escolar, carrera de las maestras y los maestros, educación financiera y bienestar animal. También se aprobaron dictámenes en sentido positivo con modificaciones en algunos de estos temas. Jacobo Mendoza Ruiz participó como Secretario.

Décima Tercera Reunión Ordinaria — 25 de febrero de 2026

La Comisión aprobó el acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria y resolvió un dictamen relacionado con la incorporación de la educación financiera en la Ley General de Educación. Esta sesión cerró el periodo de reuniones ordinarias documentado en el informe semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio. La participación de Jacobo Mendoza Ruiz quedó nuevamente registrada en su carácter de Secretario de la Comisión.

REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE JUNTA DIRECTIVA

Además de las reuniones ordinarias, el trabajo de la Comisión de Educación incluyó reuniones de Junta Directiva de carácter extraordinario. En la documentación fuente revisada se identifica una reunión extraordinaria en la que participó el diputado Jacobo Mendoza Ruiz en su calidad de Secretario de la Comisión.

Primera Reunión Extraordinaria de Junta Directiva — 29 de septiembre de 2025

La Junta Directiva aprobó el acuerdo mediante el cual se definió el formato de la comparecencia ante el pleno de la Comisión de Educación del titular de la Secretaría de Educación Pública, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta de la República. Asimismo, se aprobó el acuerdo para determinar los asuntos a prorrogar conforme al artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados. La participación del diputado Jacobo Mendoza Ruiz quedó registrada en su carácter de Secretario de la Comisión, dentro de una sesión orientada a organizar trabajos sustantivos de control parlamentario y seguimiento de asuntos legislativos.

Balance de Participación

La secuencia de reuniones documenta una participación sostenida del diputado Jacobo Mendoza Ruiz en la Comisión de Educación y muestra la amplitud temática de la agenda legislativa atendida: planeación nacional, presupuesto educativo, educación inclusiva, lenguas indígenas, educación dual, salud mental, ciberseguridad, educación financiera, prevención de la violencia, STEM, inteligencia artificial, alfabetización digital y condiciones estructurales del Sistema Educativo Nacional. Su presencia como Secretario en las diez reuniones ordinarias permite acreditar continuidad en el trabajo colegiado, en la revisión de dictámenes y en la toma de decisiones de la Comisión.

Comparecencia del Secretario de Educación Pública



El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, compareció ante la [Comisión de Educación de la Cámara de Diputados](#) el 2 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Puntos Clave de la Comparecencia

- **Presupuesto para Becas:** El secretario solicitó a las y los diputados un incremento superior a los 50 mil millones de pesos destinados a ampliar el padrón de la Beca Universal Rita Cetina.
- **Salud y Escuelas:** Destacó que un porcentaje alto (alrededor del 86% al 90%) de las escuelas de educación básica ya operaban libres de comida chatarra y

bebidas azucaradas, implementando también expedientes digitales de salud para alumnos.

- **Educación Media Superior:** Informó sobre los resultados tras la sustitución del examen Comipems, señalando que el 97.4% de los aspirantes obtuvieron un lugar en alguna de sus primeras tres opciones elegidas.
- **Alcance Histórico:** Subrayó que los programas de becas cubrían a cerca de 13 millones de estudiantes con una inversión superior a los 133 mil millones de pesos.

El diputado Jacobo Mendoza Ruiz presentó a nombre del Grupo Parlamentario de Morena el posicionamiento durante la comparecencia del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo. Su intervención destacó que la educación es un derecho, no un privilegio, y subrayó la necesidad de fortalecer la escuela pública, la inclusión y la dignificación del magisterio.

Resaltó también la consolidación del humanismo mexicano como eje del modelo educativo. Asimismo, solicitó detalles sobre los planes para fortalecer la infraestructura escolar y reafirmó el respaldo de Morena a políticas educativas inclusivas.



Intercambio institucional con el secretario Mario Delgado Carrillo.

Comparecencia del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo



Comparecencia del Mtro. Mario Delgado Carrillo



El diputado Jacobo Mendoza Ruiz a nombre del Grupo Parlamentario de Morena presentó posicionamiento durante la comparecencia del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

El 19 de noviembre de 2025 participó en la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, en la que se revisaron asuntos turnados y se programaron diversos dictámenes de reforma a la Ley General de Educación.



Intervención durante la Décima Primera Reunión Ordinaria de la comisión de Educación



Integrantes de la Comisión de Educación al término de la Décima Primera reunión ordinaria



Reunión Ordinaria Comisión de Educación



Reunión de Junta Directiva en la Comisión de Educación



Reunión de Junta Directiva en la Comisión de Educación



28 de octubre de 2025 Décima Reunión Ordinaria



28 de octubre de 2025 Décima Reunión Ordinaria

Trabajo en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Como secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el diputado participa en la conducción de los trabajos relacionados con rendición de cuentas, responsabilidades administrativas, fiscalización, transparencia pública y fortalecimiento de los órganos de control.

99	26	38
Iniciativas en comisión única	Iniciativas en comisiones unidas	Proposiciones turnadas

Entre los asuntos abordados se encuentran reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la modernización de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, opiniones sobre órganos autónomos y mecanismos para fortalecer la investigación de posibles desvíos de recursos.

Durante el periodo que comprende las reuniones de trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el diputado **Jacobo Mendoza Ruiz** participó en su carácter de **secretario e integrante de la Comisión**, contribuyendo al desarrollo de los trabajos legislativos, al desahogo de los asuntos incluidos en el orden del día y a los procesos de deliberación y toma de decisiones.

En su calidad de secretario, su participación tuvo una función relevante dentro de la conducción de los trabajos parlamentarios de la Comisión, particularmente en el seguimiento de los asuntos sometidos a consideración de sus integrantes, así como en los procedimientos de discusión y votación.



En las reuniones ordinarias correspondientes al periodo analizado, el diputado Mendoza Ruiz formó parte de los trabajos de la Comisión, participando en el análisis de los asuntos relacionados con **transparencia, fiscalización, rendición de cuentas, control interno y combate a la corrupción.**

En la **Décima Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025,** participó como integrante de la Comisión en el desarrollo de los asuntos programados, dentro de los cuales se abordaron temas vinculados con el fortalecimiento de los mecanismos de control y vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

En la **Décima Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el 11 de febrero de 2026,** participó en los trabajos relacionados con la presentación y análisis del informe de actividades del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Este ejercicio permitió revisar las acciones desarrolladas en materia de

control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas, temas directamente vinculados con los objetivos de la Comisión.

En la **Décima Sexta Reunión Ordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2026**, participó en los trabajos legislativos relacionados con el análisis y discusión de asuntos en materia de transparencia, así como en los procedimientos correspondientes para la consideración y, en su caso, aprobación de los dictámenes puestos a consideración de la Comisión.

En la **Décima Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 2026**, participó en los trabajos relacionados con fiscalización, rendición de cuentas y fortalecimiento de los mecanismos institucionales de vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

Participación como secretario

La calidad de secretario de la Comisión implica una participación que trasciende la asistencia a las reuniones, al formar parte de la estructura encargada de apoyar el desarrollo formal de los trabajos legislativos.

En este sentido, la participación del diputado Jacobo Mendoza Ruiz se vincula con:

- El seguimiento de los asuntos turnados y desahogados por la Comisión.
- La participación en las reuniones ordinarias y en los trabajos de la Junta Directiva.
- El desarrollo de los procedimientos parlamentarios durante las sesiones.
- La discusión y, en su caso, votación de acuerdos y dictámenes.
- El análisis de asuntos relacionados con transparencia, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- El acompañamiento de los procesos de deliberación y toma de decisiones de la Comisión.

La participación del diputado Jacobo Mendoza Ruiz como secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción puede caracterizarse como **institucional y vinculada al desarrollo de los trabajos legislativos de la Comisión.**

Su función como integrante de la Junta Directiva le permitió participar en los procedimientos de organización, deliberación y toma de decisiones, mientras que su carácter de integrante de la Comisión le permitió intervenir en el análisis de los diversos asuntos sometidos a consideración durante las reuniones ordinarias.

De manera general, su participación se desarrolló en torno a los objetivos sustantivos de la Comisión: **fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, mejorar los mecanismos de fiscalización y control de los recursos públicos y contribuir al combate y prevención de la corrupción.**

El desempeño del diputado Jacobo Mendoza Ruiz como secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción representó una participación constante en los trabajos parlamentarios del órgano legislativo. Su intervención se desarrolló tanto desde la responsabilidad que implica formar parte de la **Junta Directiva**, como desde su condición de integrante de la Comisión.

Su participación estuvo relacionada con el análisis de asuntos de transparencia, control interno, fiscalización y rendición de cuentas, contribuyendo al desarrollo de las reuniones ordinarias y al proceso de deliberación de los asuntos competencia de la Comisión.



Reunión Ordinaria Comisión de Transparencia y Anticorrupción
18 de septiembre de 2025



Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
del 11 de febrero de 2026



Reunión de Trabajo con el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Auditor Superior de la Federación,



Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
del 10 de diciembre de 2025.



Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción
del 11 de febrero de 2026

Vinculación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El 8 de diciembre de 2025 asistió, como invitado del Poder Legislativo, a la ceremonia de instalación del Comité Especializado en Materia de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Participación institucional en la instalación del Comité Especializado en Materia de Transparencia.



Dip. Jacobo Mendoza Ruiz en visita de trabajo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Como integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Jacobo Mendoza Ruiz participó en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. El gasto total aprobado fue de 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos.

El presente apartado sintetiza las reuniones ordinarias y extraordinarias del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública comprendidas entre marzo de 2025 y febrero de 2026, con base en los dos informes semestrales proporcionados. Se privilegia una redacción ejecutiva centrada en los principales asuntos discutidos, acuerdos adoptados y participación del diputado Jacobo Mendoza Ruiz como integrante de la Comisión.

38	151	30
Iniciativas en comisión única	Iniciativas turnadas para opinión	Opiniones aprobadas

Reuniones Ordinarias

Décima Reunión Ordinaria — 20 de agosto de 2025

La Comisión aprobó el acta de la Novena Reunión Ordinaria y un dictamen de reforma al artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. También se aprobaron seis opiniones sobre proyectos relacionados con

consulta a pueblos indígenas y afromexicanos, infraestructura para el bienestar, inclusión de personas con trastorno del espectro autista, inclusión digital juvenil y sistema integral de cuidados. Jacobo Mendoza Ruiz participó en la sesión.

Décima Primera Reunión Ordinaria — 18 de septiembre de 2025

La reunión marcó el inicio formal de los trabajos del segundo año legislativo en materia presupuestaria. Se aprobaron los lineamientos para la participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026; la metodología para integrar grupos de trabajo; los lineamientos de participación de representantes de los Poderes de la Unión y órganos constitucionales autónomos; la convocatoria a mesas de diálogo de parlamento abierto; el Programa Anual de Trabajo y el Segundo Informe Semestral. Jacobo Mendoza Ruiz registró asistencia.

Décima Segunda Reunión Ordinaria — 15 de octubre de 2025

Se aprobaron once opiniones sobre iniciativas vinculadas con tenencia de vehículos suntuosos, extorsión, derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, justicia cívica, inteligencia artificial, ambiente libre de corrupción, aguas, igualdad salarial y Armada de México. Asimismo, se aprobó el dictamen relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Jacobo Mendoza Ruiz participó como integrante.

Décima Tercera Reunión Ordinaria — 3 de noviembre de 2025

Esta sesión concentró decisiones centrales del proceso presupuestario 2026. Se aprobaron informes de comparecencias del INEGI y de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, dos opiniones legislativas, la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2026 y, de manera destacada, el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026. Jacobo Mendoza Ruiz participó en la sesión.

Décima Cuarta Reunión Ordinaria — 2 de diciembre de 2025

La Comisión aprobó once opiniones relativas a iniciativas sobre aguas, economía circular, inversiones mixtas para el bienestar, juegos con apuesta, cultura de paz y facilitadores restaurativos, entre otros temas. La sesión continuó el análisis transversal del impacto presupuestario de iniciativas turnadas a la Comisión. Jacobo Mendoza Ruiz registró asistencia.

Décima Quinta Reunión Ordinaria — 20 de enero de 2026

Se aprobó el acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria y cinco opiniones sobre proyectos relacionados con justicia penal para adolescentes, protesta pacífica, financiamiento de transporte ferroviario masivo, creación de un instituto nacional y protección integral de servidores públicos. Jacobo Mendoza Ruiz participó como integrante.

Décima Sexta Reunión Ordinaria — 17 de febrero de 2026

La Comisión aprobó el acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria y nueve opiniones sobre iniciativas relativas a pueblos indígenas y afroamericanos, extorsión, valores éticos en la vida pública, videovigilancia y seguridad pública, feminicidio, apicultura, notariado y bienestar animal. Jacobo Mendoza Ruiz estuvo presente como integrante de la Comisión.



Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 17 de febrero de 2026



Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 3 de noviembre de 2025



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó acuerdos sobre modalidad de trabajo, prórrogas para dictaminación, opiniones de impacto presupuestario y calendario para recibir propuestas de modificación de las comisiones ordinarias. En este marco se dio seguimiento a los recursos destinados a Sonora y a sectores prioritarios como educación, salud, seguridad, infraestructura y programas sociales.



Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 3 de noviembre de 2025 donde se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN

Quinta Reunión Extraordinaria — 20 de octubre de 2025

Se aprobaron dos opiniones: una relativa a una Ley General contra el Delito de Extorsión y otra sobre la iniciativa presidencial que expide la Ley General de Aguas y modifica la Ley de Aguas Nacionales. Jacobo Mendoza Ruiz participó como integrante de la Comisión.

Sexta Reunión Extraordinaria — 23 de octubre de 2025

La Comisión aprobó la opinión sobre la iniciativa presidencial para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, con reformas a diversos ordenamientos penales y de seguridad. Jacobo Mendoza Ruiz aparece en la relación de integrantes asistentes.

BALANCE DE PARTICIPACIÓN

El Diputado Jacobo Mendoza Ruiz participó en las doce reuniones ordinarias analizadas y en cuatro de las cinco reuniones extraordinarias. Su presencia se vincula con el seguimiento de dictámenes y opiniones de impacto presupuestario, la revisión de la Cuenta Pública, el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 y la discusión de iniciativas con efectos financieros y hacendarios.



Reunión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 24 de marzo de 2026



Reunión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 24 de marzo de 2026



Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Grupo de Trabajo del 7 de octubre de 2025



Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 3 de marzo de 2026



Reunión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Grupo de Trabajo del 7 de octubre de 2025

ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL – CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el último año, la Casa de Atención Ciudadana del Diputado Federal Jacobo Mendoza Ruiz, ha sido un punto de encuentro entre la ciudadanía y sus representantes, consolidando un puente efectivo con los tres niveles de gobierno., Hemos trabajado incansablemente para acercar los servicios públicos a las comunidades, facilitar trámites, resolver gestiones, brindar asesorías y promover el conocimiento legislativo mediante jornadas informativas. Este informe da cuenta de los avances, actividades y resultados obtenidos en beneficio de los habitantes de Hermosillo y del Estado de Sonora.

Servicios y Gestiones Ciudadanas

En el periodo que se informa, se atendieron 1,827 solicitudes ciudadanas en coordinación con dependencias municipales, estatales y federales:

A continuación, se detallan los servicios por nivel de gobierno.

1.- Gestiones ante el Gobierno Municipal

- **Servicios Públicos:** Jornadas de descacharre, limpieza de terrenos baldíos y canales, raspado de calles.
- **Agua de Hermosillo:** Atención de fugas de agua potables y drenaje, gestión de descuentos en adeudos y convenios de pago, obtención de medidores gratuitos.
- **Alumbrado público:** reportes y seguimiento a cambio de luminarias fundidas y sectores sin luz.

- Parques y Jardines: mantenimiento, poda y limpieza de parques, camellones y jardines.
- CIDUE: Bacheo, recarpeteo, pavimentación, solicitud de topes y señalización vial.

2.- Seguridad Pública Municipal

- Gestión de rondines policiales en colonias
- Apoyo en seguridad vial en zonas escolares
- Atención a denuncias por ruido excesivo y vehículos mal estacionados
- Reportes a patrulla verde por vehículos abandonados, escombros, basureros clandestinos, casas abandonadas y animales muertos.
- Denuncias por maltrato animal ante el Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Gestiones Estatales

Salud: Se ofrecieron servicios de:

- Consultas médicas, nutrición, salud mental, planificación familiar.
- Vacunación, pruebas de VIH, atención odontológica, exploración de mama y Papanicolau.
- Enfermería, entrega de lentes graduados, cortes de cabello, expedición gratuita de actas de nacimiento.
- Asesoría jurídica, gestoría social, donación de arbolitos y charlas ambientales.
- Participación: DIF Sonora, Registro Civil, ISEA, ICATSON, Procuraduría Ambiental.

- ✓ Registro Civil: Trámites de actas de nacimiento, correcciones y carta de no antecedentes penales
- ✓ DIF Sonora: Entrega de despensas, apoyos funcionales (sillas de ruedas, andaderas, muletas) medicamentos y transporte.
- ✓ Casa del Migrante: Apoyo con alimentos, baños y dormitorios a personas migrantes.
- ✓ Educación: Asesoría en registro y gestión de becas.
- ✓ Bienestar Sonora: Orientación sobre Programas sociales.
- ✓ PROAES: Donación de arbolitos y sistemas de riego para parques
- ✓ Seguridad estatal: Denuncias anónimas sobre tiraderos de droga.
- ✓ Feria: "Sonora Atiende": Participación en sus visitas a diversas colonias del estado.

Gestiones Federales

Se brindo asesoría para trámites ante dependencias federales como:

CFE, IMSS, ISSSTE y CONAGUA, con especial atención a programas sociales federales.

Actividades Complementarias

- Curso de GloboFlexia
- Apoyo a equipos deportivos:
- Asesoría Jurídica legal y gratuita
- Múltiples festejos con enfoque comunitario: día de reyes, día del niño, día de las madres, posadas navideñas
- Donación de medicamentos
- Seguimiento puntual a denuncias y quejas ciudadanas.

Jornadas Informativas sobre el Trabajo Legislativo y Reformas Constitucionales

Con el objeto de fortalecer la participación ciudadana y acercar el trabajo legislativo a las comunidades, se llevaron a cabo jornadas informativas en diversas colonias de Hermosillo, con una participación muy alta de vecinos.

Las Colonias visitadas fueron:

Villa de Seris, Rinconada de la Cruz, Las Minitas, Altares, Las Placitas,

Con todo lo anterior, la Casa de Atención Ciudadana ha cumplido con el propósito de facilitar el acceso de la población a los servicios públicos y resolver gestiones con sensibilidad, rapidez y transparencia. Asimismo, las jornadas informativas han sido fundamentales para consolidar una ciudadanía más informada y participativa.

Con nuestro trabajo reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con honestidad, eficiencia y cercanía, para seguir construyendo un Sonora más justo, solidaria y próspero, con un Congreso de la Unión que escuche y atienda a su pueblo.

En nuestra Casa de Atención Ciudadana durante el Conversatorio de Desarrollo Personal "Sanando para Avanzar"





En nuestra Casa de Atención Ciudadana durante el Conversatorio de Desarrollo Personal "Sanando para Avanzar",

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el presente apartado presentamos una selección de imágenes que dan testimonio del trabajo legislativo y de gestión realizado a lo largo de este periodo. Cada fotografía captura momentos representativos de las acciones emprendidas en el Congreso de la Unión, en reuniones con la ciudadanía y en actividades en el territorio, reflejando el compromiso permanente con las y los habitantes del Distrito 05 del municipio de Hermosillo, de Sonora y de todo México.

Estas imágenes tienen la intención de documentar hechos y al mismo tiempo transmitir el espíritu de cercanía, diálogo y responsabilidad social que guía nuestro quehacer como legisladores. La presente memoria fotográfica ha sido documentada a través del trabajo diario en redes sociales como Facebook, X (antes Twitter), Instagram y Threads, donde se comparte de manera cronológica cada una de las actividades realizadas.

Este esfuerzo de registro digital permite que la ciudadanía cuente con un testimonio transparente y accesible de nuestro trabajo, reforzando así la rendición de cuentas y la comunicación directa con la población.

Para quienes requieran más información o deseen consultar con mayor detalle, las publicaciones completas se encuentran disponibles en las cuentas oficiales del Diputado Jacobo Mendoza Ruiz, que permanecen abiertas para el diálogo y la interacción constante con la sociedad.

Graduación del ICATSON

El 7 de febrero de 2026, asistí a la ceremonia de graduación del plantel Hermosillo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora. La capacitación para el trabajo fortalece el empleo, el emprendimiento y la autonomía económica de las familias.



Autoridades e invitados en la ceremonia de graduación del ICATSON



Personas graduadas del plantel Hermosillo

Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera

El 5 de mayo de 2026 participó en la Exhibición y Competencia Estatal de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. La actividad promueve disciplina, identidad nacional, respeto a los símbolos patrios y trabajo en equipo.



Autoridades educativas y participantes del evento cívico.



Mensaje del diputado durante la Exhibición Estatal.

Becas Sonora Tierra de Oportunidades

El 6 de mayo de 2026 acompañó al gobernador Alfonso Durazo en la entrega de becas a estudiantes de educación básica, una política orientada a favorecer la permanencia escolar y reducir las barreras económicas que enfrentan las familias.



Encuentro institucional durante la jornada de becas.



Entrega de becas a estudiantes de educación básica.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

13 diciembre 2025 Convivencia Familiar en la Plaza Leona Vicario con motivo de Posada Navideña. gracias, amigas y amigos por acompañarnos, a mi amiga y compañera suplente Karina Zarate y a tod@s quienes voluntariamente nos apoyan para que nuestros eventos sean siempre gratos y memorables.



17 diciembre 2025

Muchas gracias a la Doctora Erika Ibarra y a los Doctores Jorge Urías Rocha y Mario Alberto Horta, reconocidos expertos en sus diferentes especialidades de la salud, por compartir sus experiencias y conocimientos en la Conferencia sobre los cuidados integrales en el cáncer, ofrecida ayer en nuestra Casa de Atención Ciudadana. Promover y difundir la cultura de la prevención en salud, es la mejor forma de cuidarnos y cuidar a nuestros seres queridos.



19 diciembre 2025

Realizamos Posada Navideña con nuestra Coordinadora Territorial, Guillermina Bracamontes, en amena convivencia de vecinos con sus niñas y niños pasándola bien. Muchas felicidades compañera, apoyando a la comunidad, el trabajo y la amistad nos unen.



20 diciembre 2025

Gran posada navideña en San Pedro organizada por nuestros amigos Miriam y el Chapo, con el apoyo de diferentes instituciones, servidores públicos y representantes populares, a la que concurrieron en un gran convivio, familias de nuestras zonas rurales del oriente de Hermosillo, como La Victoria; Molino de Camou; El Tazajal; El Tronconal; Mesa del Seri; Real del Alamito; El Zacatón; Zamora, Ejidos y comunidades aledañas. Acompañado de mi esposa Paty Álvarez, también presentes la Senadora Lorenia Valles; Judith Terrazas; Fernando Rojo de la Vega, Secretario de Bienestar y Jorge Borbón de Infonavit.



21 diciembre 2025

Junto a mi amigo Senador Heriberto Aguilar acudimos a la comunidad Tres Reynas, al sur de Hermosillo, para apoyar la tradicional posada que organiza nuestra compañera la Maestra Blanca Alicia Ramonett en favor de sus familias, compartiendo fraternalmente el espíritu de la Navidad reflejado en las sonrisas de niños y niñas.





Con el Senador Heriberto Aguilar acudimos a la comunidad Tres Reynas, al sur de Hermosillo a celebrar posada navideña, 21 de diciembre de 2025

22 diciembre 2025

Hoy estuvimos presentes en el festejo que año con año organiza para todos los niños y niñas de la colonia Piedra Bola, nuestro amigo Ramón Rico, junto con nuestros compañeros Felipe Sesma y Yahir Rodríguez, para compartir la alegría de ayudar en grata convivencia decembrina.



24 diciembre 2025

Terminamos ayer nuestro recorrido de Posadas Navideñas en el Ejido San Luis, una de las comunidades más alejadas de nuestro Distrito, compartiendo con las familias, una tarde de alegría y diversión en estas fechas decembrinas en que esperamos la llegada de la Navidad.



06 enero 2026

Llegaron los Reyes Magos con regalos y la tradicional rosca con chocolate al Ejido La Yesca. Es un gusto regresar a las comunidades rurales de nuestro Distrito y constatar el cariño de la gente, que sabe estamos siempre a sus órdenes, trabajando para ellos y nunca los olvidamos.



8 enero 2026

Muchas gracias a las y los compañeros que apoyaron la integración del Comité Seccional de Defensa de la Transformación, Sección 1474 Puerta Real. Unidad y organización territorial de nuestro movimiento, son las bases de la acción política.



9 de febrero 2026

Presentes con nuestra militancia, en la Segunda Asamblea Informativa de Hermosillo, convocada por el Comité Estatal, dentro de la Jornada Nacional en Defensa de la Soberanía. Coordinación sí, Subordinación, no.



Diálogo con la comunidad Yaqui de Hermosillo

El 16 de enero de 2026, Jacobo Mendoza Ruiz visitó al gobernador tradicional de la Tribu Yaqui de Hermosillo, en Coloso Bajo, para dialogar y dar seguimiento a solicitudes comunitarias canalizadas por medio de la Casa de Atención Ciudadana.



Diálogo con el gobernador tradicional de la Tribu Yaqui de Hermosillo



Encuentro con integrantes de la comunidad en Coloso Bajo.

Reunión ciudadana en La Manga

El 12 de junio de 2026 sostuvo una reunión con habitantes de La Manga para compartir información sobre la agenda legislativa, escuchar planteamientos y fortalecer el vínculo directo con la comunidad.



Visitando a vecinas y vecinos de La Manga.



Participantes en la reunión ciudadana del 12 de junio de 2026

Jornada comunitaria con DIF Sonora

El 15 de junio de 2026 participó en una jornada comunitaria con DIF Sonora y personal voluntario, con actividades de atención social, convivencia familiar y entrega de apoyos a niñas, niños y familias.



Mensaje durante la jornada comunitaria



Convivencia con familias y personal voluntario

Vinculación Institucional

23 diciembre 2025

Acompañamos a nuestro Gobernador Dr. Alfonso Durazo y representantes del Gabinete Federal, quienes asistieron por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la Presentación del Acuerdo histórico en el marco del Plan de Justicia para Cananea, como un compromiso entre los tres órdenes de Gobierno y la Empresa Grupo México que contempla recursos y acciones concretas para lograr justicia laboral y ambiental para cumplir con las demandas de la Población en materia laboral, de bienestar social, salud, medio ambiente y que junto con la remediación del Río Sonora y la solución a la huelga de trabajadores mineros desde hace 18 años, permiten establecer una nueva era en la vida de sus habitantes.



En la presentación del Acuerdo Plan de Justicia para Cananea



En la presentación del Acuerdo “Plan de Justicia para Cananea”



Cuarto Informe de Gobierno de Sonora

El 13 de septiembre de 2025, el diputado asistió al Cuarto Informe de Gobierno del gobernador Alfonso Durazo, en el que se presentaron avances en educación, salud, seguridad, infraestructura, vivienda, empleo, energías renovables y desarrollo social.





Participación en el acto del Cuarto Informe de Gobierno



Asistencia al Cuarto Informe de Gobierno del Gobernador Alfonso Durazo

Presentación editorial en la Cámara de Diputados

El 5 de marzo de 2026 asistió a la presentación del libro Morena, historia y perspectivas, de Ricardo Monreal Ávila, actividad de reflexión sobre el surgimiento, evolución y retos del movimiento de transformación nacional.



Dip. Jacobo Mendoza Ruiz en la presentación del Libro “Morena, historia y perspectiva”



Asistencia a la presentación del Libro “Morena, historia y perspectiva”



Presentación editorial en el Salón Legisladores de la República

En la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión asistí a la presentación de la obra “La Nueva Legislación por el Agua”, del Diputado Coordinador Ricardo Monreal Ávila. La investigación ofrece una visión histórica, jurídica e institucional que permite comprender cómo se fue generando la política hídrica y su legislación en nuestro país. Asimismo, delinea los alcances, retos y expectativas que se presentan con la reforma que expidió la Ley General de Aguas y modificó la Ley de Aguas Nacionales.



7 de julio de 2026, asistí a la presentación del libro “La Nueva Legislación por el Agua”,
del Coordinador Ricardo Monreal



En el Salón Legisladores de la República en la presentación del libro “La Nueva Legislación por el Agua”, del Coordinador Ricardo Monreal

Encuentro por la Transformación

El 14 de febrero de 2026 participó en el Encuentro por la Transformación en Hermosillo, espacio de diálogo con jóvenes, organizaciones sociales y representantes del movimiento.



Diálogo y convivencia con juventudes asistentes



La siguiente selección de imágenes reúne algunos de los eventos y las reuniones a las cuales asistió y en donde participó activamente el Dip. Jacobo Mendoza Ruiz, durante el segundo año de actividades legislativas.



Sesión del Congreso General, 1 de septiembre de 2025.



Comparecencia del Secretario de Educación Pública, Mtro. Mario Delgado,
2 de octubre de 2025



Encuentro por la Transformación, Hermosillo, 14 de febrero de 2026.



Reunión Ordinaria, Comisión de Educación



Comisión de Educación, Reunión Ordinaria del 28 de octubre de 2025



Reunión de Junta Directiva, Comisión de Educación, 9 de diciembre de 2025



Actividad parlamentaria en el Salón de Sesiones durante el análisis de diversos asuntos del periodo ordinario.



Feria de Servicios, Sonora Atiende en Las Minitas, 15 de mayo de 2026.



Servicios veterinarios en los módulos de atención pública en la Feria de Servicios Sonora Atiende

TRABAJO · TERRITORIO · RESULTADOS

Trabajo en el Salón de Sesiones y Reuniones



25 de noviembre Salón de Sesiones



Se aprobó el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para prohibir con fines de comercialización, la distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos y vapeadores. 9 de diciembre de 2025



En la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2025, el Pleno aprobó la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura para crear la Comisión Nacional del Café, avaló sanciones contra la injerencia de servidores públicos en sindicatos estatales, y desahogó efemérides y reservas parlamentarias



En la Sesión del 10 de diciembre de 2025



Posicionamiento durante la Comparecencia del Secretario de Educación Pública,
Mtro. Mario Delgado,
2 de octubre de 2025



Durante la sesión del 17 de febrero de 2026 se presentaron proyectos de ley e iniciativas orientadas a crear indicadores de desempeño y evaluación para las representaciones de México en el exterior (consulados), priorizando la atención a connacionales y los derechos laborales.



15 de octubre de 2025, se aprobó la Ley Federal de Derechos y
el Código Fiscal de la Federación



31 de enero de 2026, IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de MORENA



31 de enero de 2026, IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de MORENA

28 noviembre 2025

Es tiempo de mujeres y en nuestra Casa de Atención Ciudadana trabajamos para garantizar un espacio de participación y libre expresión. Así desarrollamos el Conversatorio “La lucha de las Mujeres por una Vida Libre de Violencia” organizado por las compañeras Santy Aguilar y Patricia Álvarez, con la colaboración de tres distinguidas conferencistas Liza Auyon, María de la Paz Cortés y Mary Carrazco.





27 de noviembre de 2025 Presentación del Documental “De escombros a esperanza: Renace La Sauceda” documental presentado por el equipo de jóvenes del Pensadero, en la Cineteca del Estado



26 de abril de 2026 nos sumamos a la iniciativa de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y respaldada en Sonora por el Gobernador Alfonso Durazo, para realizar Clase Nacional de Béisbol y Softbol “Diamantes de Paz”. El deporte es salud y sana convivencia, pero también es integración y paz social.



16 de julio de 2026, en la Colonia Café Combate realizamos nuestra Asamblea Informativa “Sonora se Transforma” para exponer en un diálogo abierto a la ciudadanía, los logros del Gobernador Alfonso Durazo.



Reunión de Legislador@s integrantes de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior, con el Mtro. Aureliano Hernández Palacios, Auditor Superior de la Federación, para dar seguimiento a la implementación de las reformas a la Ley de Fiscalización y de Contabilidad Gubernamental, aprobadas en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 28 de abril de 2026.

26 de abril de 2026

En Hermosillo nos sumamos a la iniciativa de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y respaldada en Sonora por el Gobernador Alfonso Durazo, para realizar Clase Nacional de Beisbol y Softbol "Diamantes de Paz". El deporte es salud y sana convivencia, pero también es integración y paz social.



2 de junio de 2026

Con mucho gusto acompañamos a nuestro Gobernador Alfonso Durazo a la entrega de más de 18 mil becas a jóvenes hermosillenses universitarios. Quiénes tuvimos oportunidad de recibir una beca académica, sabemos que es de gran nobleza apoyar a los estudiantes y como Legisladores nos corresponde seguir aprobando su presupuesto.





Entrega de Becas a jóvenes de Hermosillo



Trabajo territorial, participación y cercanía ciudadana

14 de septiembre de 2025, Asamblea en Las Minitas





14 de septiembre de 2025, Asamblea en Las Minitas





15 de mayo de 2026, Sonora Atiende



12 de junio de 2026 en Reunión Ciudadana en La Manga

27 septiembre 2025

Compañero Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Bienvenido a Sonora. Nuestro movimiento se complace en recibirlo y presenciar su Informe de Trabajo sobre los avances legislativos de la 4a. Transformación, en un ambiente de unidad y de motivación para seguir trabajando por este gran proyecto humanista y de bienestar social.



4 de octubre 2025

Lenia Batres Guadarrama, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visitó Sonora, para ofrecer conferencia sobre los retos y perspectivas en la nueva era del Poder Judicial.



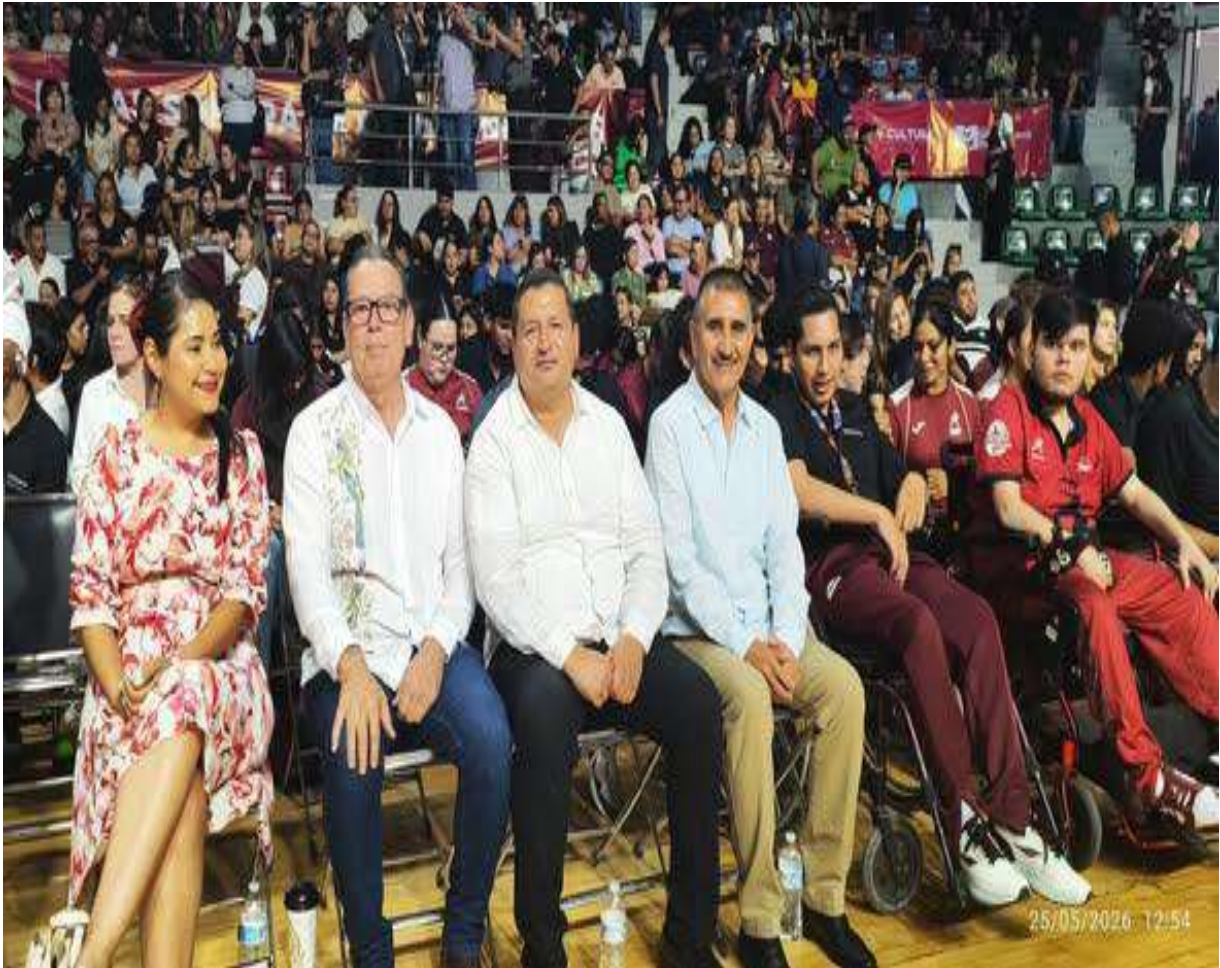
31 de mayo de 2026

Sonora con entusiasmo se sumó a la convocatoria nacional para conmemorar los dos años del triunfo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Con el Gobernador Alfonso Durazo al frente de la 4a. transformación en Sonora, nuestro Estado avanza con el apoyo del Gobierno Federal, que rinde buenas cuentas al pueblo de México con honestidad, resultados y amor a la Patria.





31 de mayo de 2026, con mucho entusiasmo nos unimos a la convocatoria nacional para conmemorar los dos años del triunfo de nuestra Presidenta Claudia Sheinmbaum Pardo.



25 de mayo 2026, En el evento de nuestro Gobernador Alfonso Durazo, en la entrega de Becas a Jóvenes Deportistas. El programa de becas más grande de la historia de nuestro Estado, incluye también becas deportivas a través de la CODESON Sonora.



Sesión de Congreso General,
Segundo año de la LXVI Legislatura



El trabajo legislativo adquiere sentido cuando mantiene un vínculo permanente con las necesidades de la ciudadanía. Este Segundo Informe refrenda el compromiso de representar a Hermosillo y a Sonora con responsabilidad, transparencia, presencia territorial y convicción democrática.

Rendición de Cuentas con Cercanía y Resultados

TRABAJO · TERRITORIO · RESULTADOS

Dip. Federal Jacobo Mendoza Ruiz

Distrito 05

Hermosillo, Sonora